

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-040

Salta, 9 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.313/10

VISTO:

La R-DNAT-2011-1389 por la cual se aprobara el informe que - sobre el dictado del Curso de Actualización titulado: "**La evaluación por medio del uso del portafolio**", elevara la Lic. Mónica Tello del CAPENat y que se llevara a cabo en abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2012 - dispuso su convalidación, correspondiendo rectificar el nombre de la Ing. Giamminola en el sentido de que en donde dice: Ing. María Eugenia Giamminola debe decir: Ing. Eugenia Mabel Giamminola;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

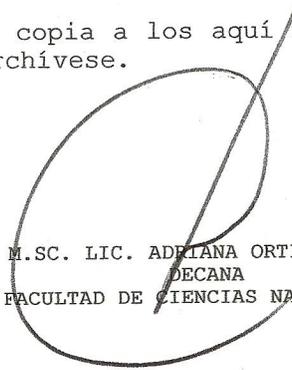
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-1389 de fecha 2 de diciembre de 2011, con la rectificación parcial de su artículo 2° en el sentido de que en donde dice: Ing. María Eugenia Giamminola debe decir **Ing. Eugenia Mabel Giamminola**, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. ACR. NELIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES